



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-013/2024.
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGÍA DE CATARATAS"

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:40 Horas del día 03 de junio del año 2024, en la XVI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Auditorio del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, previa convocatoria realizada el pasado 30 de mayo de la anualidad en curso; y en presencia de los integrantes asistentes del Comité de Adquisiciones, se procede a emitir el fallo de la Segunda Licitación Pública Local con número de expediente LPCC-013/2024 denominada "Adquisición de Insumos para Cirugía de Cataratas"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. Mediante oficio DM OPD/0943/04/2024, de fecha 05 de abril del 2024, el área requirente Dirección Médica del OPD SSMZ, solicitó la adquisición de Insumos para Cirugía de Cataratas.

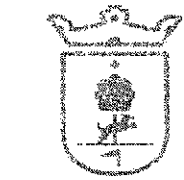
II. En la XIII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, de fecha 17 de mayo del 2024, se aprobó la Segunda Convocatoria de las Bases con el renglón 7 declarado Desierto mediante Fallo de misma fecha, con la finalidad de que fueran publicadas en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

III. Las bases fueron publicadas la misma fecha de su aprobación, bajo el expediente LPCC-013/2024, denominada "Adquisición de Insumos para Cirugía de Cataratas", en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/index.html>).

IV. El 23 de mayo del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, en donde se presentaron 2 dos cuestionamientos a través del correo electrónico, opd.oftaimo@ssmz.gob.mx. que fue señalado en las bases de la licitación, sin participantes presentes además del Representante de la Jefatura de Adquisiciones y el Representante de la Dirección Médica, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

V. Con fecha 27 de mayo del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 01 (uno) licitante presentando su correspondiente propuesta técnica y económica misma que fue sellada y foliada por personal adscrito al Órgano interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a los siguientes:



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3635 0977
Cabeza Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Carretera Federal No. 580
Carretera de los Belenes
C.P. 45117
Tel: 33 3631 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Carretera Sur No. 3635
C.P. 45050, Car. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4200, ext. 3963

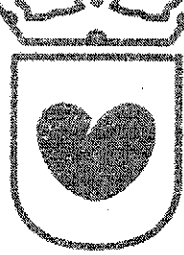
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Carretera Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 3410 7081

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Satélite No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Avenida Pineda No. 125
Col. San José María de los Chorrillos
C.P. 45700 Tel: 33 3624 8321 y
33 3623 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Carretera Juan Cárdenas y C.J.
C.P. 45714, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4488

Correo electrónico
compras@ssmz.zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Este Comité resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 18, 20, 24 fracciones VI y VII, 34 y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, en la XV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones 2024 del Organismo celebrada el pasado 27 de mayo del año 2024, se recibió la propuesta del participante siguiente:

- **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.**

En dicho acto se procedió a su apertura y revisión en términos de los artículos 73 primer párrafo y 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

	DOCUMENTOS REQUERIDOS	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO.
ANEXO 2	ACREDITACIÓN LEGAL	SI PRESENTA
ANEXO 3	CARTA DE PROPOSICIÓN	SI PRESENTA
ANEXO 4	FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA	SI PRESENTA
	32 D "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA SAT"	SI PRESENTA
	2% IMPUESTO SOBRE NÓMINA	SI PRESENTA
	IMSS (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS)	SI PRESENTA
	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	SI PRESENTA
	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (INFONAVIT)	SI PRESENTA
ANEXO 5	DESCRIPCIÓN DETALLADA	SI PRESENTA
ANEXO 6	PROPUESTA TÉCNICA	SI PRESENTA
ANEXO 8	GARANTIA	SI PRESENTA
ANEXO 9	CARTA DE APORTACIÓN 5 AL MILLAR	SI PRESENTA SI AUTORIZA
ANEXO 10	FORMATO DE CARTA DE APOYO	SI PRESENTA
	REGISTROS SANITARIOS	SI PRESENTA
	CERTIFICADOS	SI PRESENTA
	ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS Y/O CATÁLOGO	SI PRESENTA
	ANEXA USB	SI PRESENTA
ANEXO 7	PROPUESTA ECONOMICA	SI PRESENTA

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar lo siguiente: **NO HAY PROVEEDOR DESECHADO.**

CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, la proposición que resulta solvente es:



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Pab. Centro, C.P. 45100
Tel. 33 3633 0929
Carretera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel. 33 36618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3635
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel. 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

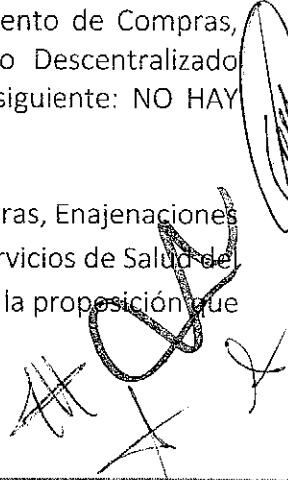
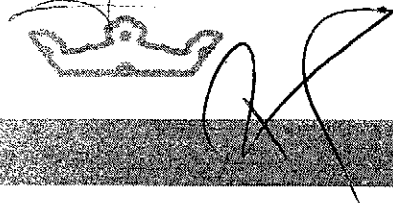
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Cul. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel. 33 3610 7569

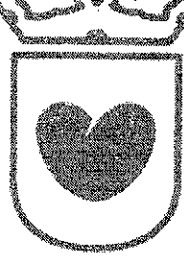
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel. 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Prisa No. 795
Col. Santa María de los Chonitos
C.P. 45200, Tel. 33 3624 8323 y
33 3624 8224

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.J.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel. 33 4305 4485

Correo electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-013/2024.
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGÍA DE CATARATAS"

LICITANTE	REGLONES	MONTO MÁS IVA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	1	\$ 292,500.00

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio DM/1063/05/2024 emitido por la Dirección Médica del OPD "SSMZ" hace constar la comparativa del licitante en donde manifiestan lo siguiente:

Anteponiendo un cordial saludo por medio del presente le informo que tras la revisión de las propuestas técnicas presentadas en el proceso de la segunda convocatoria de la Licitación Pública con concurrencia LPCC-013/2024, para la adquisición de "INSUMOS PARA CIRUGÍA DE CATARATAS", con el proveedor Juan Pablo Orozco Escobedo se presenta el siguiente dictamen, esto con base a los criterios que se solicitaron en la convocatoria.

En lo que respecta al renglón licitado número 7, cumple con las condiciones requeridas en las bases y satisfactorios en calidad de la licitación, ofertando el servicio de estudio clínico IOL MASTER 700 de la marca ZEISS, por lo que solicito el área a su cargo tome la determinación de adjudicar en relación costo-beneficio.

Aunado a lo anterior me permito solicitar que en el contrato se establezcan claramente los detalles de en donde se realizará dicho estudio o si se tendrá el equipo en comodato, así como la entrega de resultados del estudio.

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR del renglón único al siguiente proveedor: **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**

7	BIOMETRÍA ÓPTICA PARA CÁLCULO DE LENTE INTRAOCULAR MEDICIÓN ÚNICA DE QUERATOMETRÍA TELECÉNTRICA DE LA SUPERFICIE CORNEAL ANTERIOR CON LA MEDICIÓN DE LA SUPERFICIE CORNEAL POSTERIOR PARA CALCULAR TOTAL KERATOMETRY. CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE LONGITUDES AXIALES DE 14 – 38 MM, RADIOS CORNEALES 5 – 11 MM, FIJACIÓN MACULAR PARA VERIFICACIÓN DE CORRECTA MEDICIÓN.	300	IOL MASTER 700	ZEISS	\$ 975.00 \$292,500.00
				SUBTOTAL	\$292,500.00
				I.V.A	\$46,800.00
				TOTAL	\$339,300.00

IMPORTE CON LETRA (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M/N)

Lo anterior, en virtud de que cumple con, lo solicitado en las bases, con a la revisión realizada por el área requirente mediante dictamen emitido mediante número de oficio No. DM/1063/05/2024, asimismo presenta propuesta económica solvente.

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos

a) Del contrato. - el proveedor adjudicado deberá acudir a la suscripción el contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel. 33 3633 0929

Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dolores Farfán No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45017

Tel. 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel. 33 3631 6471 y 33 3134 4800, ext. 3943

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luz Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel. 33 2410 7569

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Cañetara Sallito No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel. 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Arce la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel. 33 3624 8323 y
33 3624 8224

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Conchete Quijón No. 115
Av. Juan Gil Preciado y C.J.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel. 33 4305 4485

Correo electrónico

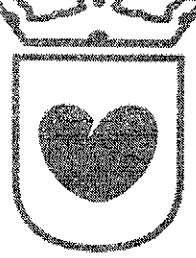
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



[Handwritten signatures and initials]



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-013/2024.
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGÍA DE CATARATAS"

presente fallo, lo anterior de conformidad a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

b) **Garantías.**- El proveedor adjudicado deberá comprometerse a garantizar la seriedad de sus propuestas –en caso de des aplicable- constituyendo una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo anterior de conformidad a los artículos 61, 63 y 66 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

c) **Anticipos.** - Se podrá otorgar anticipo al adjudicado, dependiendo las circunstancias y condiciones de este Organismo para el momento específico de la contratación; lo cual deberá quedar debidamente establecida en el contrato que al efecto se suscriba, lo anterior con base en los artículos 66 fracción II y 111 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En virtud de lo anterior mente fundado y motivado, este Comité de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ruandón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Carretera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Balcones
C.P. 45157
Tel: 33 38618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 790
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7569

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200 Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Costalán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.gob.mx



RESOLUTIVOS:

UNICO. - SE ADJUDICA EL CONTRATO A:

Persona moral **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**, por la cantidad de \$292,500.00 monto al que habrá de incluirse el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.

Siendo las 12:50 horas del día 03 de junio del 2024, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente XVI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
DIRECTOR GENERAL DEL OPD "SSMZ"

LIC. MARTÍN DE JESÚS CASTRO SANDOVAL
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ ROBLES.
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

DR. JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS
DIRECTOR MEDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-013/2024.
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGÍA DE CATARATAS"

LIC. ANDREA NIÑO RODRIGUEZ
JEFA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

LIC. SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

MTRA. VIRGINIA ORTÍZ ARRONA
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

LCP GERARDO DE ANDA ARRIETA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ARMANDO MORA FONSECA
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE GUADALAJARA

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA,
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE COPARMEX
(CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO).

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ

C. IVÁN ENRIQUÉ LINARES JUÁREZ.
JEFE DE ADQUISICIONES.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Barrón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Balcones
C.P. 45167
Tel: 33 36218 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45280, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 2410 7569

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colifan No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssz.gob.mx

